

Guayaquil, 10 de Julio del 2015

Señora

Ing. Bella Irene Aragundi Barreiro

Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria Anora S.A.

Presente.-

De mi consideración:

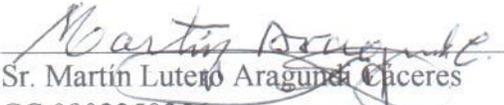
Señor Martín Lutero Aragundi Cáceres (cedente) portador del documento de identificación No. 0902250356, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor Raúl Guillermo Ortiz Donoso (cesionario) portador del documento de identificación 0905109476, doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 601 a la 800 que poseo en capital social de la compañía Inmobiliaria Anora S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

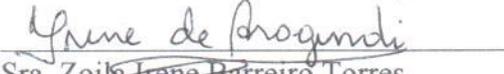
La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

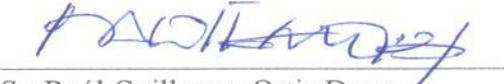
Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente u cesionario.

Atentamente,


Sr. Martín Lutero Aragundi Cáceres
CC 0902250356
Cedente


Sra. Zoila Irene Barreiro Torres
CC 0906605100
Cónyuge del Cedente


Sr. Raúl Guillermo Ortiz Donoso
CC 0905109476
Cesionario

INMOBILIARIA ANORA S.A.

